

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-175

SALTA, 05 de marzo de 2012

Expediente N° 10.071/12

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Química Orgánica de la Escuela de Agronomía.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **QUIMICA ORGÁNICA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 14 al 27 de marzo de 2012 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo. Como requisito elemental deberán contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

b) **Cierre de Inscripción:** 27 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-175
SALTA, 05 de marzo de 2012
Expediente N° 10.071/12

- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 28, 29 y 30 de marzo de 2012.
d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 03 y 04 de abril de 2012.
e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 09 de abril de 2012 a Hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

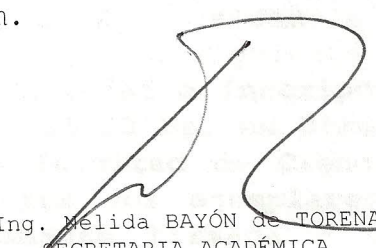
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

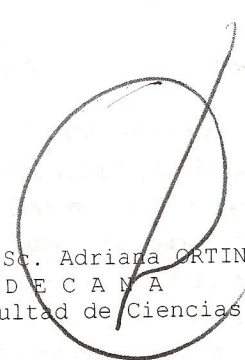
Titulares: Ing. ADA CAZON NARVÁEZ
Bioq. OSCAR JOAQUIN DIAZ
Lic. VICTOR JUAREZ

Suplentes: Lic. ALEJANDRA TORREA
Lic. RUBÉN CIMINO

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales